

La corrupción, la impunidad y las leyes.

Un signo de los tiempos es el uso del poder en beneficio propio y no como forma de servicio.

Lamentablemente Argentina es el país del continente americano donde más aumentó la percepción del flagelo de la corrupción en los últimos años.

Más allá del gobierno de turno que sea, se destacan el uso discrecional del Estado, -sea éste nacional, provincial o municipal- y el de los dineros públicos. Esa corrupción generalizada destruye las bases mismas de la Nación y nos desprestigia ante el mundo.

El diagnóstico es uno sólo: vivimos un problema moral y ético. Vayamos a los hechos.

El Senado acaba de sancionar la polémica ley que exime de toda responsabilidad civil al Estado y a sus funcionarios públicos ante un hecho lícito o ilícito que perjudique a un ciudadano o a una empresa.

De ahora en más, cualquier planteo judicial contra los funcionarios públicos deberán dirimirse en el fuero administrativo, que es más contemplativo con los intereses del Estado.

Dice el texto aprobado que "el Estado no debe responder, ni aun en forma subsidiaria, por los perjuicios ocasionados por los concesionarios

o contratistas de los servicios públicos".

Establece además que cualquier sanción pecuniaria es improcedente contra el Estado, sus agentes y funcionarios.

Imaginar que se puede erradicar la corrupción en un país que la sufre como una enfermedad endémica resulta casi imposible, pero sí se puede terminar con la impunidad. Basta comprobarlo observando los escasísimos casos de funcionarios o personalidades condenadas en los últimos 40 años.

Resulta alentador comprobar que cada vez más argentinos entienden que los corruptos no le roban a un Estado bobo, sino a la totalidad de los ciudadanos que se ven de esa manera impedidos de acceder a una mejor educación, salud, seguridad y justicia.

La corrupción niega de manera flagrante el plan amoroso y compasivo de Dios para el ser humano creado a su imagen y semejanza.

Por esa razón como cristianos debemos procurar imitar a Jesús que en su amor por todos los seres humanos no dudó en denunciar las injusticias en su tiempo y expresó ese amor por medio de acciones concretas llamando al arrepentimiento y a la restauración

Sólo la predicación del mensaje de Jesucristo con el fin de que toda persona acepte el amor de Dios logra que se experimente una nueva manera de vivir y da esperanza a todos.

Recordando nuestros principios

El Hombre

Creemos que Dios por un acto especial creó al hombre a su propia imagen; por lo mismo, el ser humano es la corona de la creación. El carácter sagrado de la personalidad humana es evidente: porque Dios creó al hombre a su propia imagen porque Cristo murió por el hombre. Por lo tanto, cada hombre posee dignidad y merece el respeto y el amor cristiano.

Desde el principio el hombre fue investido de libre albedrío por su Creador y era inocente de pecado. Al hacer uso de su propia voluntad el hombre

pecó contra Dios e introdujo el pecado en la humanidad. Siendo tentado por Satanás, el hombre transgredió el mandamiento de Dios y perdió su inocencia original; por esto, su posteridad heredó una naturaleza con tendencias a pecar y un medio ambiente corrompido por el pecado. Cuando el individuo comienza a realizar acción moral, se convierte en trasgresor de la ley divina y merece la condenación. Solamente la gracia de Dios puede hacer que el hombre vuelva a estar en santa comunión con Dios, y puede capacitarlo para asumir su responsabilidad delante de Dios.

Textos Bíblicos: Génesis 1:26-30; 2:5-7, 18-22; 9:6. Salmos 1; 8:3-6; 32:1-5; 51:5. Isaías 6:5. Jeremías 17:5. Mateo 16:26. Hechos 17:26-31. Romanos 1:19-32, 3:10-18, 23; 5:6, 12, 19, 6:6; 7:14-25; 8:14-18, 29. 1ª. Corintios 1:21-31; 15:19, 21, 22. Efesios 2:1-22. Colosenses 1:21, 22; 3:9-11.

Juegos públicos: Piedra libre

Descubra a partir de las casillas numeradas los nombres de los libros de la Biblia (2). Pueden estar en cualquier sentido, siempre horizontal o vertical, pero nunca en diagonal. Coloque la respuesta al lado del nombre, a que número corresponde cada palabra. No sobran letras.

O	D	O	X	E	1	N	A	M	O
O	3	2	A	L	S	O	S	9	R
I	J	D	C	I	11	L	O	M	L
M	U	E	O	P	S	U	12	R	A
O	A	U	P	S	A	C	S	E	S
N	N	T	A	I	N	U	E	Y	10
O	R	E	6	S	8	M	T	E	S
4	E	R	S	O	R	E	S	A	I
P	V	B	S	7	E	C	L	E	S
R	O	I	O	S	A	D	U	J	5
13	S	E	N	O	I	C	P	E	D
L	A	M	E	N	T	A	14	O	R

	APOCALIPSIS
	DEUTERONOMIO
	ECLESIASTES
	EXODO
	JUAN
	JUDAS
	LAMENTACIONES
	LUCAS
	NUMEROS
	PEDRO
	PROVERBIOS
	REYES
	ROMANOS
	SALMOS



Buenos Aires
Julio
de 2014

Periódico publicado
por la Asociación
Bautista Argentina

Año VIII | N° 58

Donación \$ 5,00

agenda

Julio

- 26 | Encuentro de ABA Mujeres
JC Paz. Buenos Aires.
- 26 | IV Encuentro de ABA Adolescentes

Agosto

- 9 y 10 | VI Congreso Nacional de Iglesias.
Pilar. Buenos Aires.
- 16 | Tercer Quinto Sábado ABA Jóvenes.
- 16 AL 18 | Brigada de trabajo de ABA
Solidaria y ABA Jóvenes. Chaco.
- 20 | Día de la ABA
- 22 | XI Ateneo de la Fraternidad
Pastoral.

Septiembre

- 10 | Reunión del Consejo de
Administración de ABA.
- 13 | Segundo encuentro musical de ABA
Jóvenes.
- 13 y 14 | Retiro de ABA Mujeres.
- 13 | III Encuentro de Adultos Mayores.
Primera Iglesia Bautista de Lomas de
Zamora.
- 27 | Campamento de ABA Jóvenes y
actividad conjunta con Adolescentes.
- 27 | Día de la Biblia.
- 27 | V Encuentro de ABA Adolescentes.

Octubre

- 31 | Día de las iglesias Evangélicas
y Protestantes

Noviembre

- 03 | Día Mundial de oración.
ABA Mujeres.
- 08 | Cuarto Encuentro de
Adultos Mayores.
- 09 | Día de la ofrenda para UFBAL.
Mujeres Bautistas Latinoamericanas.
- 14 | XII Ateneo de la Fraternidad
Pastoral.
- 15 | Tercer Quinto Sábado ABA Jóvenes.
- 21 AL 23 | ABA Niños. V Campamento.
Fecha a confirmarse.
- 22 AL 25 | Brigada de trabajo de ABA Soli-
daria y ABA Jóvenes en Cholíla, Chubut.
- 22 | Jornada de ABA Mujeres sobre
salud femenina.
- 23 | ABA Jóvenes Capital y GBA.
Academia de Fútbol infantil.
- 25 | Día de la Libertad Religiosa.

Diciembre

- 06 | Reunión del Consejo de
Administración de ABA y Coordinadores
de Área para planificación año 2015.
- 20-25 | Celebraciones de Navidad.

Sea amigo de Reflexión Bautista

Periódico de la Asociación Bautista Argentina

Su donación ayudará a cubrir los costos de publicación y distribución

Donación por año calendario

- Individual \$24
- Iglesia (3 ejemplares) \$70
- Iglesia (10 ejemplares) \$200
- Amigo de Reflexión Bautista \$ 100
- Amigo de Reflexión Bautista \$ 500
- Amigo de Reflexión Bautista \$1000

Correspondencia, artículos y comentarios a: reflexion@bautistas.org.ar

Transferencias bancarias:

- Deposite en cualquier sucursal del **Banco Galicia, a la Caja de Ahorro N° 9750095-5126-3** a nombre de:
Asociación Bautista Argentina - Asociación Civil,
CBU: 00701262300097500095536.
- Una vez realizado el depósito o transferencia enviar comprobante a tesoreria@bautistas.org.ar con los datos del depositante y teléfono de contacto.

equipo | Todos somos parte

- Coordinación General: Cynthia Bollatti
- Administración: Jorge Pérez
- Traducción: Paula Fúlfaro

- Colaboradores: Alejandra Montamat, Raul Scialabba, Alberto Roldán, Alba Montes de Oca, Emilio Yaggi, Pablo Tschirsch, Daniel Lafortina, Marcos Abadi, Florencia Tschirsch, Deporte y Recreación, Giselle Montamat, Marcos Baeza, Gimena Rivas, Daniela Ibañez Herмосilla.

Reflexión Bautista

Es el periódico de la Asociación Bautista Argentina; fue concebido como un espacio amplio en el que puedan exponer con libertad las diferentes aproximaciones de la denominación sobre temas diversos; por eso, las opiniones de las notas firmadas son responsabilidad exclusiva de sus autores y no reflejan necesariamente el pensamiento de la Asociación o de la dirección del periódico.